



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

SECRETARÍA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN:	GESTIÓN JURÍDICA
NÚMERO DEL CONTRATO:	777 DEL 13 DE MARZO DE 2024	INFORME NO.:	7
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME:	01/10/2024 AL 30/10/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/12/2024
CONTRATISTA:	JUAN SEBASTIÁN ÁLVAREZ NARANJO	SUPERVISOR:	CLAUDIA LILIANA DUQUE ARRUBLA

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.-Realizar la proyección mensual mínimo de cinco (5) Autos Interlocutorios dentro de los procesos disciplinarios asignados; cabe señalar que la proyección mensual de este alcance puede variar si en el mes se proyecta un fallo sancionatorio.	1-. Para el día quince (15) de octubre de 2024, se realizó Auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del expediente identificado mediante radicado No. 043-2016, en el cual funge como investigado el señor Orlando Arias Silva y mediante el cual se resuelve declarar la terminación de la actuación disciplinaria y en consecuencia el archivo definitivo de la investigación disciplinaria por lo expuesto en la parte motiva de la providencia.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/16uz3nAfpAsKwuT4c9qu5KH6aZ-yFUqXf/view?usp=drive_link	
	2-. Para el día veinticinco (25) de octubre de 2024, se realizó Auto que resuelve solicitud probatoria en etapa de juzgamiento, del proceso identificado mediante radicado No.011-2023, en el cual funge como investigado el señor Julio Cesar Pescador Trejos y en el cual se decreta la práctica probatoria de pruebas documentales y Testimoniales, y se niega solicitudes testimoniales por la parte motiva de la providencia.	Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1IT8cRKBcBfJk6Jq-k1s4afjbqVe-Fqj3/view?usp=drive_link	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

2.-Realizar la proyección mensual mínima de cinco (5) Autos de Sustanciación dentro de los procesos disciplinarios asignados.	1-. Para el día 16 de octubre de 2024, se realiza constancia secretarial mediante la cual se pone en conocimiento el radicado No. Q117-2023, el cual se inhibe de realizar la acción disciplinaria para posteriormente archivarse.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1zHg61MGhTnV9vDF2sWcXdcUjYpb_JU1s/view?usp=drive_link	Actividades con la Directora de Instrucción.
	2-. Para el día 16 de octubre de 2024, se realiza constancia secretarial mediante la cual se deja en conocimiento que se realizó comunicación a la Procuraduría Regional del Exp 025-2024, en el cual funge como investigado Juan Enrique Gómez, con el fin de decidir sobre el poder disciplinario preferente.	Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1JdF-JllzLM5VsEP5gu_Rzl-9wZ2oF4Da/view?usp=drive_link	
	3-. Para el día 16 de octubre de 2024, se realiza constancia secretarial mediante la cual se deja en conocimiento que se realizó comunicación a la Procuraduría Regional del Exp.026-2024, en el cual funge como investigada Diva Juana Constanza Arcos Chaves con el fin de decidir sobre el poder disciplinario preferente.	Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/12eGG1xbZuTclU_z0RMMWH9SPM9mdjTLw/view?usp=drive_link	
	4. Para el día 16 de octubre de 2024, se realiza constancia secretarial mediante la cual se deja en conocimiento el intento de citaciones a notificaciones personales a DIVA JUANA CONSTANZA Exp 025-2024 por medio de correo electrónico y correo certificado.	Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1682-0WaL2CL1NhDcnnSzvHlieNTnuBzn/view?usp=drive_link	
3.-Realizar la proyección mensual de un (1) fallo sancionatorio de los procesos disciplinarios todo lo anterior supeditado a que en los procesos asignados y según la etapa procesal en que se encuentren sea viable la realización de dicho alcance.	1-. Para el día quince (15) de octubre de 2024, se realizó Auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del expediente identificado mediante radicado No. 043-2016, en el cual funge como investigado el señor Orlando Arias Silva y mediante el cual se resuelve declarar la terminación de la actuación disciplinaria y en consecuencia el archivo definitivo de la investigación disciplinaria por lo expuesto en la parte motiva de la providencia.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1F7SwfnVGDArty-r559_wCQCQ7HPhurV8/view?usp=drive_link	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

	<p>2-. Para el día veinticinco (25) de octubre de 2024, se realizó Auto que resuelve solicitud probatoria en etapa de juzgamiento, del proceso identificado mediante radicado No.011-2023, en el cual funge como investigado el señor Julio Cesar Pescador Trejos y en el cual se decreta la práctica probatoria de pruebas documentales y Testimoniales, y se niega solicitudes testimoniales por la parte motiva de la providencia.</p>	<p>Evidencia 2:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1xLERfHYvLr11XyvvZnK2qkoBcoppFEZ/view?usp=drive_link</p>	
<p>4.-Apoyar en la recepción, mínimo de cinco (5) declaraciones mensuales, según la necesidad de las situaciones inherentes al normal desarrollo de las actuaciones disciplinarias</p>	<p>1-. Se envía auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de un fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del exp 043-2016 del 15 de octubre de 2024, a través de oficio Saia No.20241022-43334-I, con el fin de ser notificado el investigado Orlando Arias Silva.</p>	<p>Evidencia 1:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/107wwjZX5DDjfsam2k5hzeITiIC56PIUa/view?usp=drive_link</p>	
	<p>2-. Se envía auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de un fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del exp 043-2016 del 15 de octubre de 2024, a través de oficio Saia No.20241022-43334-I, con el fin de ser notificado el apoderado Luis Fernando Moreno Narvaez.</p>	<p>Evidencia 2:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1J8dTZOCL5OomFvVKr1Kpa9XZhZfJKod2/view?usp=drive_link</p>	
	<p>3-. Comunicación Externa del 22 de octubre mediante oficio Saia No.20241022-43285-I, por medio del cual se realiza una Solicitud de remisión de los soportes probatorios del proceso identificado con Radicado 665946000063202200169 para que obren como prueba trasladada en el proceso disciplinario Radicado No. 019-2022 adelantado por la OCDI del Departamento de Risaralda, a los señores de la Fiscalía 29 Seccional de Quinchía, Risaralda.</p>	<p>Evidencia 3:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1w9LXm7Nc0YnNHqWQzvE2IJkEM7GYYiy/view?usp=drive_link</p>	
	<p>4-Comunicación externa del 30 de octubre de 2024 mediante oficio Saia No.20241030-45382-I para el investigado Julio César Pescador Trejos de NOTIFICACIÓN AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD PROBATORIA EN ETAPA DE JUZGAMIENTO DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 202- EXP 011-2023</p>	<p>Evidencia 4:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1Z_IBVUW6YHuA028k59YjXJQpDWJtB-eR/view?usp=drive_link</p>	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

5.-Realizar el respectivo impulso probatorio (oficios, comunicaciones, citaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria) (auto Interlocutorio o de Sustanciación) una vez sea aprobado por la Dirección de Instrucción o de Juzgamiento, dándole aplicación a lo establecido en el sistema integral de gestión de calidad.			
	5.Comunicación externa del 30 de octubre de 2024 mediante oficio Saia No.20241030-45383-I para la apoderada Dra. Diana Marleny Ortiz de NOTIFICACIÓN AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD PROBATORIA EN ETAPA DE JUZGAMIENTO DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 202- EXP 011-2023	Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1edgR_CuhMy8Xe_RNgzdK7Bex_s3HRzEYP/view?usp=drive_link	
	1-. Se envía correo electrónico del 16 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita a la I.E. Sede Corozal de Quinchía la información actualizada de la investigada Diva Juana Constanza Arcos, en el marco del proceso disciplinario Exp.025-2024	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/197wMa3jWBNcHLF87Uqe87WvrZmaZT7E8/view?usp=drive_link	Actividades con la Directora de Instrucción.
	2-Correo electrónico del 16 de octubre de 2024, mediante el cual se recibe respuesta por parte de la I.E. Santa Helena de Quinchía de solicitud de información de la Sra. Diva Juana Constanza Arcos, del proceso disciplinario Exp. 025-2024	Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1M8-Pa8iN1CmulBwTEb4CXT92LZMts15o/view?usp=drive_link	
	3-. Se realiza comunicación externa No.20241022-18319-I del día 22 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita a la Oficina de Talento Humano del Departamento de Risaralda, información actualizada de la Sra. Elcy Natalia López, en el marco del proceso disciplinario identificado mediante radicado No. Exp 026-2024.	Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/1GA1o5FKQT8VqDTDWxKTR8ELSGI4z4w6x/view?usp=drive_link	
	4-. Se realiza comunicación externa No. 20241022-18360-I del día 22 de octubre de 2024, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Hacienda, información sobre los descuentos generados a la funcionaria Damaris Acosta Amariles, en el marco del proceso disciplinario mediante radicado Q 119-2024.	Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1jvZO1Ck5HgWZ7LuTQX8tYbYBVgeX_aqb/view?usp=drive_link	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

5-. Comunicación externa No.20241022-43308-I del 22 de octubre de 2024, mediante la cual se solicita al quejoso información de las faltas del docente a clase, el señor ABELARDO NARIQUIAZA BERNAZA, en el marco del proceso disciplinario Q 113-2024	Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1kVGyXq5BMmznEk1AmVssaq8OYmAEUBk/view?usp=drive_link	
6-. Se realiza comunicación externa No.20241030-45354-I del día 30 de octubre de 2024, mediante la cual es citada a diligencia de notificación personal a la dirección y correo electrónicos nuevos aportados por la I.E. Santa Helena.	Evidencia 6: https://drive.google.com/file/d/1rtRlKJx95NYfIVU14zVStcy2cCnqffxt/view?usp=drive_link	
7-. Se envía correo electrónico del 30 de octubre de 2024, de asunto Citación para Notificación Personal. Al responder favor citar Expediente 025-2024 a la Sra. Diva Juana Constanza, según nueva información de contacto allegada al despacho	Evidencia 7: https://drive.google.com/file/d/11SaA9l2xGdu_iz7WtRa-UIGKtd9vLfZT/view?usp=drive_link	
8-. Comunicación Externa No.20241030-45353-I del 30 de octubre de 2024, mediante el cual se le comunica a la quejosa del auto inhibitorio del proceso radicado mediante Q 117-2023, en contra de Yarley Marisol Córdoba.	Evidencia 8: https://drive.google.com/file/d/1rMN7i3c7QWKBhslTeAeracn_ZNo7-YyS/view?usp=drive_link	
9-. Se envía correo electrónico del 30 de octubre de 2024, mediante el cual se le comunica a la quejosa del auto inhibitorio del proceso radicado mediante Q 117-2023, en contra de Yarley Marisol Córdoba.	Evidencia 9: https://drive.google.com/file/d/1SCLNY3nBGohSBrGaTnrHUnVaz5irczMn/yiew?usp=drive_link	
10-. Comunicación externa No.20241030-18965-I del 30 de octubre, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Hacienda del Departamento, informar sobre los descuentos generados a la funcionaria Maria Doralba Cardona en el proceso disciplinario Q 109 -2024.	Evidencia 10: https://drive.google.com/file/d/1KaMjX3EhUtxLZBsaP7eVLKmOwG9k1X0h/view?usp=drive_link	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

	11-. Comunicación externa No.20241030-45355-I del día 30 de octubre, mediante la cual se solicita a la I.E. La floresta información de la profesional Elcy Natalia Lopez, en el marco del proceso disciplinario Exp 026-2024	Evidencia 11: https://drive.google.com/file/d/1mU1OLUdP6QiwVGmYiGT6aEO4C0E1HtdW/view?usp=drive_link	
6.-Proyectar las respuestas a los derechos de petición y tutelas que en materia disciplinaria se alleguen a las Direcciones.	Para este periodo no se reportaron derechos de petición, y acciones de tutelas en materia disciplinaria allegados a la Dirección.	Plataforma Saia Asignaciones mes de octubre.	
7.-Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento en los procesos que por Nulidad y Restablecimiento del Derecho se ocasionen como consecuencia de una decisión disciplinaria.	1-. Para el día quince (15) de octubre de 2024, se realizó Auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del expediente identificado mediante radicado No. 043-2016, en el cual funge como investigado el señor Orlando Arias Silva y mediante el cual se resuelve declarar la terminación de la actuación disciplinaria y en consecuencia el archivo definitivo de la investigación disciplinaria por lo expuesto en la parte motiva de la providencia.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1DdMvOzu3yC4-nog9k11PYJHkBSHmcqPV/view?usp=drive_link	
	2-. Para el día veinticinco (25) de octubre de 2024, se realizó Auto que resuelve solicitud probatoria en etapa de juzgamiento, del proceso identificado mediante radicado No.011-2023, en el cual funge como investigado el señor Julio Cesar Pescador Trejos y en el cual se decreta la práctica probatoria de pruebas documentales y Testimoniales, y se niega solicitudes testimoniales por la parte motiva de la providencia.	Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1lboS2sg62g-i_ZQs9CwEgG3Ns3yGcQXo/view?usp=drive_link	
8.-Entregar oportunamente al asignado por las Direcciones de Control Disciplinario Interno, el expediente para la oportuna notificación de las actuaciones disciplinarias a las partes.	Según Acta de Reparto del 01 de octubre 30 de octubre de 2024 elaborada por la Dra. Claudia Liliana Duque Arrubla y el suscrito, se reciben cinco (5) procesos.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1E4-FsphX8J01Mu4wlAKU8IVCS4iKcyP/view?usp=drive_link	Por medio de acta de reparto de expedientes que se encuentra en la dirección de juzgamiento carpeta de Juan Sebastián Álvarez Naranjo. (área secretarial)
9.-Asistir puntualmente a las reuniones de comité operativo convocadas por la Dirección.	En este periodo no se presentaron reuniones.	No se presentaron reuniones para el periodo informado.	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Despacho del Gobernador

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 0

Vigencia 09-2012

10.-Presentar un informe bimestral de todas y cada una de las actuaciones asignadas, a fin de verificar los términos e impulsos procesales realizados por el abogado asignado.	1. Se presenta bitácora actualizada con el resumen de procesos que se tienen asignados a la fecha y las actuaciones que se han realizado durante el periodo	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1zmkQB5rh3rL_aFY-8Jy3sSYZRir-0B4P/view?usp=drive_link	
11.-El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema de Gestión, el cual se encuentra documentado en la plataforma SAIA.	1. Se han desarrollado todas las actividades relacionadas con antelación, teniendo presente los formatos de calidad para la proyección de documentos y el Sistema de Gestión que se encuentra documentado en la plataforma SAIA.	Evidencias relacionadas con antelación y de manera subsiguiente.	Anexos documentos SECOP
12.-Resolver todos los requerimientos, consultas y peticiones que realice el supervisor en relación y en cumplimiento del contrato.	1-. Para el día quince (15) de octubre de 2024, se realizó Auto que avoca conocimiento de un proceso con recurso de apelación de fallo de primera instancia y declara la extinción de la acción disciplinaria del expediente identificado mediante radicado No. 043-2016, en el cual funge como investigado el señor Orlando Arias Silva y mediante el cual se resuelve declarar la terminación de la actuación disciplinaria y en consecuencia el archivo definitivo de la investigación disciplinaria por lo expuesto en la parte motiva de la providencia.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/14IPceYPi5xStBOVKJcxLIDfPlmWLz8Zk/view?usp=drive_link	
	2-. Para el día veinticinco (25) de octubre de 2024, se realizó Auto que resuelve solicitud probatoria en etapa de juzgamiento, del proceso identificado mediante radicado No.011-2023, en el cual funge como investigado el señor Julio Cesar Pescador Trejos y en el cual se decreta la práctica probatoria de pruebas documentales y Testimoniales, y se niega solicitudes testimoniales por la parte motiva de la providencia.	Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1G5RJvz8Dk4vk6CpQJ81oZQccMjMcmY6U/view?usp=drive_link	
13.-Reunirse con el supervisor semanalmente para verificar el cumplimiento de lo pactado en los numerales anteriores.	1. Se presenta bitácora actualizada con el resumen de procesos que se tienen asignados a la fecha y las actuaciones que se han realizado durante el periodo 01/10/2024 y 30/10/2024	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1W7svildtGWUBA9WLRiljYIvw-BaXOOiQ/view?usp=drive_link	

JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NARANJO
Abogado contratista

CLAUDIA LILIANA DUQUE ARRUBLA
Supervisor (a)